

12

SISTEMATIZACIÓN ACERCA DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA COMO UN PROCESO FORMATIVO

SYSTEMATIZATION ABOUT UNIVERSITY EXTENSION AS A TRAINING PROCESS

Yudit Rovira Álvarez^{1*}

E-mail: judy@upr.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3232-9372>

Manuel Vento Ruizcalderón¹

E-mail: brandon@upr.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9416-6543>

Osmani Álvarez Bencomo¹

E-mail: bencomo@upr.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9458-2755>

Aylén Rojas Valdés¹

E-mail: aylen@upr.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4369-5477>

*Autor para correspondencia

¹Universidad de Pinar del Río “Hermandades Saiz Montes de Oca” Pinar del Río. Cuba

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Rovira Álvarez, Y., Vento Ruizcalderón, M., Álvarez Bencomo, O., y, Rojas Valdés, A. (2024). Sistematización acerca de la extensión universitaria como un proceso formativo. *Revista Conrado*, 20(99), 118-130.

RESUMEN

El artículo aborda la extensión universitaria como un proceso formativo en el contexto de la Universidad de Pinar del Río, Cuba. El objetivo estuvo dirigido a socializar un enfoque reflexivo – crítico acerca del carácter formativo de la extensión universitaria fundamentado en cuatro concepciones pedagógicas, de las que se presentan sus ejes fundamentales. El estudio se realizó desde el enfoque cualitativo y como métodos fundamentales estuvieron el dialéctico- materialista como soporte teórico, práctico y metodológico de la investigación, así como teóricos como el histórico-lógico en correspondencia con cada una de las concepciones dirigidas a la formación para la promoción de lectura, la formación de promotores de estilos de vida saludables, la formación para la labor extensionista del estudiante y la gestión de la extensión en el Departamento Docente. Los resultados que se presentan, fueron de tipo teórico y resultan generalizables a contextos universitarios y territoriales de manera general, permitieron corroborar el carácter formativo del proceso, dado en la transversalidad, la profesionalización, la formación integral, el Departamento docente, como célula de trabajo extensionista y las relaciones de jerarquización, coordinación, subordinación entre los diferentes actores universitario. Como principal conclusión se corrobora el carácter formativo del proceso extensionista y sus potencialidades.

Palabras clave:

Extensión universitaria; formación; universidad; proceso; pedagogía; educación superior

ABSTRACT

The article addresses university extension as a process in the context of the University Of Pinar del Río Cuba. The objective was aimed at socializing a reflective - critical approach about the formative nature of university extension based on four pedagogical conceptions, of which their fundamental axes are presented. The study was carried out from the qualitative approach and as fundamental methods were the dialectical-materialist as theoretical, practical and methodological support of the investigation, as well as theoretical as the historical-logical in correspondence with each one of the conceptions directed to the formation for the promotion of reading, the training of promoters of healthy lifestyles, training for the student's extension work and the management of extension in the Teaching Department. The conclusions that are presented, are of a theoretical nature and are generalizable to university and territorial contexts in a general way, they allowed to corroborate the formative nature of the process, given in the transversality, the professionalization, the integral formation, the Teaching Department, as a work cell extensionist and the relations of hierarchy, coordination, subordination between the different university actors.

Keywords:

university extension; training; university; process, Pedagogy, higher education

RESUMO

O artigo aborda a extensão universitária como processo de formação no contexto da Universidade de Pinar del Río, Cuba. O objetivo foi socializar uma abordagem reflexiva-crítica sobre o caráter formativo da extensão universitária a partir de quatro concepções pedagógicas, das quais são apresentados seus eixos fundamentais. O estudo foi realizado a partir da abordagem qualitativa e como métodos fundamentais foram o materialista dialético como suporte teórico, prático e metodológico da investigação, assim como o teórico e o histórico-lógico em correspondência com cada uma das concepções voltadas para a formação. para a promoção da leitura, a formação de promotores de estilos de vida saudáveis, a formação para o trabalho de extensão do aluno e a gestão da extensão no Departamento de Ensino. As conclusões que se apresentam, são de natureza teórica e generalizáveis a contextos universitários e territoriais de uma forma geral, permitiram corroborar a natureza formativa do processo, dada na transversalidade, na profissionalização, na formação integral, no Departamento de Docência. , como extensionista de célula de trabalho e as relações de hierarquia, coordenação, subordinação entre os diferentes atores universitários.

Palavras-chave:

Extensão universitária; formação; universidade; proceso; pedagogia, ensino superior

INTRODUCCIÓN

El contexto actual ha puesto en evidencia para los investigadores universitarios, la importancia del proceso extensionista, desde todas las aristas posibles, ejecutadas en mayor o menor medida, desde una multitud de espacios en los que los retos en que se encuentran hoy las Instituciones de Educación Superior (IES), son de gran magnitud.

Un momento crucial, en el que el conocimiento, la ciencia y la tecnología desempeñan un papel de primer orden y en el que se ha hecho evidente, la necesidad de cohesión y el fortalecimiento de los procesos sustantivos universitarios, sobre todo, el proceso extensionista, que resulta primordial por las potencialidades, que los sujetos que intervienen en él, pueden aportar.

Los Modelos del Profesional, en la mayoría de las carreras universitarias, van dirigidos a desarrollar un pensamiento

lógico, heurístico, científico, sistémico, humanístico, que le permitan al estudiante, transformar escenarios, durante su formación y una vez graduado. Para responder a tales exigencias, la universidad demanda de sus estudiantes la interacción con el entorno.

Los cambios tecnológicos, económicos, culturales y sociales conllevan cambios en la gestión de los procesos universitarios, en especial de los procesos sustantivos de la educación superior. La utilización de las redes sociales como espacios de entretenimiento pueden y deben ser utilizadas para espacios educativos, donde se promuevan mensajes que influyan positivamente en el comportamiento humano, en este contexto el proceso extensionista requiere actualización en su gestión. (González y Batista, 2021, p. 213)

En el contexto latinoamericano Tommasino y Stevenazzi (2016), corroboran tal perspectiva al señalar que:

El desarrollo de la extensión universitaria, tanto para estudiantes como docentes, puede facilitar algunas transformaciones en la propuesta pedagógica de la universidad (...) asumir el desarrollo de la integralidad en todos sus términos implica la transformación del modelo pedagógico y de las relaciones que se establecen con el conocimiento. (pp. 122 a 123)

El autor (Rafaghelli, 2016) referido a la relación con la dimensión pedagógica de la extensión expresa que: La diversidad de posiciones muestra la necesidad de resignificar la extensión universitaria, por lo que debe permitirnos volver a pensar, además de los puntos mencionados, las características y la relevancia que la participación en proyectos con la comunidad adquiere en los procesos de formación de los universitarios". (p.22)

Según Robles (2020) representa una mirada de la extensión desde su perspectiva crítica y constructora de un diálogo de saberes donde es posible reivindicar la universidad pública ante el ataque y la avanzada del modelo económico neoliberal en Latinoamérica. La extensión universitaria entendida como un vínculo dialógico y dialéctico entre la universidad y las comunidades, para de esta forma reivindicar desde una lectura histórica cuáles son las bases y los fines de la extensión y qué repercusiones posee en la construcción de conocimientos que trascienden los espacios académicos y tradicionalmente científicos, incluyendo los saberes más populares y ancestrales.

El referido autor expresa que "la universidad como una inversión social legitimada en las comunidades y regiones, apoyada por los sectores de mayor limitación económica y reconocida por los diferentes actores sociales a

partir de sus esfuerzos extensionistas en diversos rincones de Latinoamérica” (p.167).

Para Cano y Ingol (2020) constituyen referentes esenciales acerca del pensamiento extensionista al expresar que “cualquier reflexión sobre la extensión universitaria puede resultar banal ante la necesidad de priorizar una pragmática incesante que pueda ir respondiendo a los problemas que brotan por todas partes” (p.19), enunciando, de una manera sintética y rotunda que: “Aquí, “extensión universitaria” no es otra cosa que la articulación del completo quehacer de la Universidad” (p.19).

En el Programa Nacional de Extensión Universitaria para la Educación Superior Cubana se define a la extensión universitaria como un proceso que se asienta en el sistema de interacciones Universidad-Sociedad, con el propósito de promover la cultura en la universidad y su entorno y que de esta forma se interrelaciona con los otros procesos de la Educación Superior. (Cuba. Ministerio de Educación Superior, MES, 2004)

La Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saiz Montes de Oca” (UPR) ha sido pionera en la implementación del Programa, generalizado al resto del país y aún vigente, que se implementa en niveles corporativos de la vida universitaria. Como normativa a nivel de país, tiene una derivación en cada una de universidades, particularmente, en los que González llama “ejecutivos” (Departamento, Año Académico), desde los que se desarrollan proyectos, actividades y tareas extensionistas.

El Departamento de Extensión Universitaria, ha logrado aunar a un grupo de investigaciones con temáticas afines, a partir de la necesidad de abordaje de aristas poco exploradas desde la ciencia. Esto permitió el diseño e implementación de varias concepciones pedagógicas y estrategias dirigidas al perfeccionamiento de la gestión de la extensión universitaria como un proceso formativo, que han tenido una implicación sobre todo en la política, al respecto, en la Institución desde el proyecto “Perfeccionamiento de la gestión de los procesos sustantivos en la Universidad de Pinar del Río”, coordinado por el centro de Estudios de Ciencias de la Educación (CECEPRI), de la misma.

Los ejes temáticos asumidos, el documento normativo esencial que marca la extensión universitaria en Cuba, Tal criterio se asienta en lo que se considera ciencia constituida y normativa para el contexto cubano, el Programa Nacional de Extensión Universitaria, desde el que se define a la extensión universitaria “cómo el proceso que tiene como propósito promover la cultura en la comunidad intrauniversitaria y extrauniversitaria, para contribuir a su desarrollo cultural”. (MES, 2004, p. 7) y que además porque

tuvieron su implementación pionera en la Universidad de Pinar del Río.

De manera particular, los enfoques devinieron en una serie de concepciones pedagógicas de este proceso, enunciando sus componentes, dimensiones e indicadores, etapas, así como las relaciones que se producen entre los actores, sus roles, así como los niveles estructurales para su gestión. Los objetos de investigación versaron sobre:

- La formación para la promoción de lectura
- La formación de promotores de estilos de vida saludables
- La formación para la labor extensionista del estudiante
- La gestión de la extensión en el Departamento Docente

De manera particular, los enfoques enuncian sus componentes, dimensiones e indicadores, etapas, así como las relaciones que se producen entre los actores, sus roles, así como los niveles estructurales para su gestión. Los objetos de investigación versaron sobre:

- La formación para la promoción de lectura
- La formación de promotores de estilos de vida saludables
- La formación para la labor extensionista del estudiante
- La gestión de la extensión en el Departamento Docente

La implementación práctica de dichos constructos teóricos, en su mayoría, se concibieron a partir de estrategias y sus productos, se generalizan en contextos universitarios y comunitarios diversos.

Las ideas fundamentales de las concepciones ponen énfasis en la relación entre los actores de la extensión. Las consideraciones teóricas fundamentales trabajaron ideas esenciales acerca de la transversalidad, la profesionalización, la formación integral y su relación con la extensión, de igual forma, el Dpto. docente, como célula de trabajo extensionista y las relaciones de los actores en este nivel (jerarquización, coordinación, subordinación). Cada una de ellas fue implementada de forma parcial teniendo su concreción en el Programa de Extensión Universitaria de la Universidad de Pinar del Río.

El artículo está dirigido a socializar un enfoque reflexivo – crítico acerca del carácter formativo de la extensión universitaria fundamentado en cuatro concepciones pedagógicas, de las que se presentan sus ejes fundamentales a continuación sus principales ejes temáticos.

MATERIALES Y MÉTODOS

La forma esencial para la implementación de los constructos teóricos fue a través de estrategias. Se propuso

incluir en estrategias los aspectos siguientes: introducción, fundamentación, diagnóstico, planteamiento del objetivo general, planeación estratégica, evaluación e instrumentación.

El diseño se realizó a partir de las ideas esenciales de cada concepción. Estructura de las estrategias:

A partir del análisis de las concepciones, la estructuración de las estrategias de implementación para cada una de ellas quedó conformada por:

- Introducción (donde se establecieron los fundamentos)
- Diagnóstico (aplicación y procesamiento de un grupo de técnicas, se identificaron fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades del objeto y de su entorno inmediato)
- Objetivo general (dirigido a precisar el estado deseado)
- Acciones estratégicas específicas (para precisar las actividades a emprender con sus correspondientes objetivos, operaciones para alcanzarlos e indicadores de medición de los avances logrados)
- Evaluación (donde se evalúa el cumplimiento de los indicadores definidos). Las ideas de dichas concepciones se sintetizaron desde:
 - el carácter formativo transversal,
 - el papel del profesor principal y el colectivo de año académico como mediadores,
 - las relaciones entre actores y sus roles en la formación integral,
 - la labor extensionista y la cultura de la profesión: ciencia-profesión, promoción- creación,
 - las relaciones en el Dpto. Docente: Jerarquización -Subordinación- Coordinación.

El carácter formativo transversal

La extensión universitaria tiene un carácter transversal en el proceso de formación profesional de los estudiantes por su contenido desde lo académico, investigativo y extensionista. Desde la perspectiva de la y se concibió como sistema de ideas científicamente argumentadas, que, direccionan, dinamizan y organizan por etapas, la creación, conservación, difusión y disfrute de la cultura, que se ejecuta a través del proyecto educativo de la brigada estudiantil, mediado por el profesor principal y el colectivo de año académico y asesorado por el Departamento de Extensión Universitaria, entre los que se generan relaciones que la dinamizan, que transita a través de etapas, utiliza el método y las formas organizativas de la extensión universitaria, en función de la formación cultural integral de los estudiantes universitarios.

La significación está dada en la asunción de ejes o temas que atraviesan a la extensión universitaria, en su doble carácter de proceso formativo y función que cada uno de los actores sociales involucrados en él, debe realizar en el contexto universitario y en su entorno y que refuerzan su integración al proceso docente e investigativo.

En este sentido se refuerzan en el nivel departamento, las relaciones de los actores universitarios en este nivel, con otros niveles del Trabajo Sociocultural Universitario. Al mismo tiempo, no excluye la utilización de mecanismos interdisciplinarios desde las formas organizativas del proceso docente, fundamentalmente el colectivo de año, quien puede fomentar relaciones interdisciplinarias y multidisciplinarias.

Son variadas las líneas de investigación transversales y ejes comunes a la extensión (comunicación, ética, responsabilidad social e integración, entre otras temáticas). En este sentido abarcan un entramado de relaciones complejas que no siempre resultan fáciles de discernir al involucrar a la comunidad universitaria en su conjunto, de tal manera que desde la perspectiva del cumplimiento de la función extensionista todos tienen el deber de cumplir con el encargo social de promover cultura, sin embargo, la esencia está en qué papel le corresponde a cada uno de los actores y sus roles.

En la propuesta el gran reto consiste en la articulación necesaria entre los objetivos, contenidos, métodos, formas, medios y evaluación en cada una de las asignaturas desde las formas organizativas docentes (académico, laboral e Investigativo), al concebirse una relación indisoluble con la promoción de la investigación.

La transversalidad desde lo investigativo tiene su concreción más general en la promoción de los resultados del trabajo científico estudiantil, a través de las actividades, acciones y tareas posibles, que posibiliten la promoción de los resultados científicos. Acorde a esta mirada, supone favorecer la creación, actualización constante y sistemática de temas relacionados con el perfil de la profesión, así como de intereses más generales del profesional.

La conservación implica contribuir al reconocimiento de la comunidad universitaria sobre los bienes, que con carácter patrimonial han sido preservados y desarrollados en la universidad y su entorno, desde el diálogo de saberes con sentido de participación e identidad.

La difusión implica difundir el patrimonio preservado y desarrollado por la universidad relacionado con el perfil de la profesión y de la cultura general en la comunidad universitaria y su entorno. El disfrute implica propiciar la

transformación propia y de los demás para el enriquecimiento del acervo cultural.

El trabajo científico estudiantil puede tener como escenario y vehículo apropiados el vínculo de los estudiantes con proyectos extensionistas en la universidad y el territorio. A través de proyectos como forma organizativa extensionista se canalizarán las acciones, actividades y tareas extensionistas de los estudiantes.

La interdependencia entre lo académico, lo laboral y lo investigativo debe ser utilizada con la finalidad de potenciar dichos abordajes, los que deben garantizar la necesaria relación entre las dimensiones instructiva, que implica todo el sistema de conocimientos y habilidades, la educativa, que implica la formación de actitudes y valores, así como la desarrolladora, que incide en la formación de capacidades útiles para la vida, de esta forma se tributa de manera general, al modo de actuación del futuro profesión a la manera de eje transversal.

El estudiante como actor de transformación social sistematiza conocimientos, habilidades y actitudes, valores y capacidades desde la promoción, lo que adquiere una importante significación a la luz de su accionar en la gestión procesos tecnológicos que no puede obviar el contexto social en que esta innovación tecnológica se desarrolla.

Para Camilloni (2016) la atribución de roles a los estudiantes “es la decisión con efectos pedagógicos, académicos y profesionales más importante entre las que están implicadas en el diseño de un proyecto de aprendizaje– servicio” (p.26).

Por otra parte, no se puede obviar el trabajo interrelacionado con los diferentes niveles de la vida universitaria, universidad, facultad, departamento docente y año académico, concebidos en el “Trabajo Sociocultural Universitario”, y quienes desde sus radios de acción tributan a la formación integral de los estudiantes.

Desde esta arista las relaciones que se generan entre los estudiantes de la brigada estudiantil, el colectivo de año académico y el Departamento de Extensión Universitaria.

El Trabajo Sociocultural Universitario presume que las facultades, los departamentos y restantes áreas de la universidad establecen una relación dialéctica, por tanto, al asumir este postulado nos remite al entendimiento de su articulación.

La universidad tiene la función de optimizar el proceso extensionista desde la perspectiva global de la institución y articularlo desde las exigencias del entorno para la contribución al desarrollo cultural de la sociedad, las

facultades buscan la excelencia desde las exigencias del Modelo del Profesional y del entorno, en tanto los departamentos trabajan en función de las necesidades específicas de cada carrera y disciplina y de su entorno inmediato, fomentando la promoción de la cultura de acuerdo a dichas necesidades.

A los efectos de esta propuesta pedagógica transversal se asume que el año académico permite una mayor vinculación de las acciones y propicia la participación de los actores. El papel del colectivo de año académico ha de propiciar la integración de las diferentes formas organizativas extensionistas que se desarrollen, dígame proyectos, actividades, acciones y tareas que se acometan, ya sea desde la Estrategia Educativa del Año Académico y a su interior el proyecto educativo de la brigada estudiantil, así como los proyectos intra y extrauniversitarios, de tal forma que involucre al estudiante como protagonista.

En el año académico se definen los proyectos, actividades, acciones y tareas extensionistas, teniendo en cuenta las decisiones adoptadas en la facultad, los colectivos de carrera, los departamentos docentes, las áreas no docentes y los intereses de sus integrantes.

El año académico materializa el trabajo de los actores de la extensión que se interrelacionan a este nivel, como componentes personales del proceso, esencialmente, profesores y estudiantes.

Junto a sus profesores, quienes juegan un importante papel dinamizador, los estudiantes en este contexto asumen un protagonismo directo, potenciándose la acción colectiva, un campo de relaciones más sólido entre los procesos universitarios, lo cual tributa directamente su formación integral, con una sólida unidad de lo educativo y lo instructivo.

El año académico totaliza el trabajo de la universidad, la facultad, el departamento y dichas áreas, al conciliar, desde los intereses de este colectivo, los elementos esenciales que tributen a la integración de los procesos universitarios y al desarrollo integral de los estudiantes, con un fuerte componente axiológico y desde acciones más directas que se materializan en la Estrategia Educativa del Año Académico, y a su interior en los documentos que la integran, particularmente dentro del proyecto educativo.

El proyecto educativo constituye el instrumento que estructura como sistema la labor educativa de los estudiantes, dirigida a la formación de conocimientos habilidades, actitudes y valores que de un profesional reclama la sociedad cubana actual y que integra todo el conjunto de actividades, acciones y tareas extensionistas que se desarrollan tanto universidad como en el territorio. Los

programas y proyectos que se desarrollen deben concebirse con flexibilidad, creatividad y en su diseño e implementación deben ajustarse a partir de la dinámica y las condiciones del entorno en el que se van a desarrollar, coherentes con las exigencias, necesidades y demandas de cada una de las realidades objeto de transformación.

El profesor principal y el colectivo de año académico como mediadores

El colectivo de año académico y el profesor principal de año académico, como actores extensionistas, pueden propiciar un valioso espacio de análisis, reflexiones y toma de decisiones, lo que implica atender toda una gama muy diversa de aspectos que conforman este propósito, la realidad educativa actual denota que los docentes con los que se cuenta, a pesar de su alto nivel de preparación en la ciencia específica y en los aspectos pedagógicos y didácticos, adolecen de una preparación más específica directamente relacionada con la formación de promotores y líderes extensionistas estudiantiles.

La brigada estudiantil, se convierte en multiplicador de las relaciones que se produzcan entre sus actores. En ese sentido el estudiante formado como promotor, deviene multiplicador en el entorno universitario, donde se potencia el desarrollo personal, social y profesional, en la relación estudiante- estudiante, en actividades, acciones y tareas que se propongan, tanto en la comunidad universitaria como en los contextos comunitarios donde interactúa.

La Estrategia Educativa de Año Académico relaciona los valores compartidos de la universidad y la Educación Superior con los del Modelo del Profesional, teniendo en cuenta el objeto de la profesión y los objetivos del año académico, con un enfoque participativo y desarrollador en las actividades que tienen lugar en los diferentes escenarios como aulas, laboratorios, unidades docentes, residencia estudiantil. Para lo que es preciso tomar en cuenta que persisten problemáticas en los contextos, en los que los futuros profesionales se van a insertar y donde se requieren nuevas alternativas de acción ajustadas a dichas realidades sociales y enfocadas en los verdaderos problemas identificados ya sean tecnológicos, sociales o productivos.

El Departamento de Extensión Universitaria, está llamado a estrechar los vínculos entre los diferentes actores de la extensión en el contexto universitario, la capacitación de los profesores a partir del posgrado y la formación de los estudiantes, a partir de la impartición de talleres extensionistas. Otra de sus funciones será la de controlar la existencia de actividades, acciones y tareas, en los

documentos metodológicos, así como contribuir al perfeccionamiento de los instrumentos de evaluación.

Cuando un proceso pensado en este sentido resulta parte del proceso formativo en la universidad, provee al estudiante de destrezas que resultan imprescindibles para el desarrollo de las capacidades cognoscitivas y creadoras, con las que el estudiante se apropia de conceptos, que permiten profundizar en su estilo de vida y en el de sus compañeros, con ayuda del método de la promoción cultural, como vía fundamental.

Las relaciones entre actores y sus roles en la formación integral

Los actores participan en los procesos de formación desde la extensión y coinciden con los status de profesores-estudiantes en la formación profesional y los roles a desempeñar: coordinador, facilitador, promotor, líder y multiplicador.

Se toma como base las categorías de status y rol: considerado el status como la posición que ocupa el individuo en su colectivo, grupo o en una institución determinada y el rol como el aspecto dinámico del status, la forma y conducta con que el sujeto desempeña su status o posición en el grupo o la institución para fundamentar que desde sus respectivos status, como actores del proceso que se describe, los profesores y estudiantes pueden asumir los diferentes roles definidos, para las etapas del proceso.

La manera en que asumen este rol es completamente diferente: los profesores (Vicedecano de Extensión Universitaria y el PPAA) facilitan y viabilizan el proceso y los estudiantes, adquieren los contenidos y las herramientas para formarse como promotores. Se introduce además un nuevo rol a desempeñar por los profesores, el de coordinador del proceso, dirigido por el Departamento de Actividades Extracurriculares y la comunidad como multiplicadora.

El profesor: como facilitador, tiene la función de apoyar la formación, permitiendo la comunicación, el diálogo y la participación en acciones diversas que permitan la colaboración entre los estudiantes, para que en esta relación se propicie la multiplicación. En este sentido el profesor asume un rol determinado dentro del proceso.

Los profesores del Dpto. de Actividades Extracurriculares ocupan un rol de asesores metodológicos, atienden cada facultad, los vicedecanos de extensión (profesor que atiende la actividad extensionista en cada una de las facultades) y el Profesor Principal del Año Académico (PPAA).

En el Departamento de Actividades Extracurriculares existe un coordinador general de cada uno de los procesos formativos, que es el encargado de dirigir y controlar todas las acciones que se desarrollen de conjunto con los facilitadores.

El profesor-facilitador debe ayudar a salvar las barreras que dentro de un proceso presentan los estudiantes, lo que conlleva a lograr el éxito. En el caso de los vicedecanos de extensión, serían el enlace entre el departamento de actividades extracurriculares y la facultad para todas las tareas que se desarrollen; en el caso del Profesor Principal de Año Académico, estaría dirigido a realizar el proceso de selección de esos estudiantes que se van a formar como promotores, teniendo como referente una previa caracterización de las potencialidades que tengan y la voluntariedad para un proceso de este tipo. El profesor como facilitador, contribuye a la formación y a establecer la relación estudiante-actor con otros estudiantes, para la multiplicación.

El profesor universitario es modelo donde el estudiante se mira; es por eso que la investigación plantea la necesidad de recuperar su experiencia educativa con miras a promover el interés hacia el contenido. El facilitador posibilita la relación activa estudiante-estudiante, donde se privilegia, el papel de la comunicación y de la participación. El profesor como facilitador, establece un intercambio recíproco con sus estudiantes y propicia la interacción entre ellos y con el medio donde se desarrollan y en el que de una forma u otra inciden.

El profesor-facilitador no se limita al aula, sino que desarrolla su labor en diferentes escenarios. En relación con el grupo, como espacio donde han de producirse las interacciones que favorezcan tanto a los aprendizajes, como la formación de importantes cualidades, valores y actitudes de la personalidad de los educandos. En este caso, se promueve una relación orgánica entre profesores-facilitadores y otros agentes educativos a partir del trabajo con métodos aplicados al desarrollo integral, en escenarios formativos diversos donde se desarrolla la actividad grupal extensionista.

El punto de partida en el análisis puede ser el colectivo de año, espacio en el que se realiza el trabajo metodológico para la formación profesional y en él concurren todos los participantes en el proceso, analizados integral y sistemáticamente, con la conducción del profesor principal del año académico.

El profesor desarrolla la función extensionista que le corresponde, no solo dentro sino fuera del aula, a partir de las modalidades que asume la extensión; es decir, proyectos, acciones, tareas y actividades, con el fin de lograr

una formación integral de los jóvenes universitarios y la de otros, precisa que la relación entre el profesor y el estudiante sea de interacción, al ser parte de un proceso formativo, proporciona al estudiante capacidades que le permiten, multiplicar saberes.

El profesor-facilitador posee un papel esencial en la formación del estudiante-actor de la extensión, por lo que este debe ser ejemplo dentro del grupo para lograr la multiplicación, sobre todo desde sus prácticas hacia el entorno donde se desarrollan. Tanto coordinadores como facilitadores tendrían la responsabilidad de seleccionar un grupo de profesores especialistas en el contenido que se les va a impartir a los estudiantes durante los procesos formativos.

Este grupo de especialistas no solo formaría a los estudiantes, sino que también participarían con ellos en las diferentes actividades tanto en el contexto universitario como en la comunidad y en otras acciones del territorio. En el caso de los directivos su papel "este se ve influenciado por el ejercicio de sus funciones, la dinámica organizacional y las demandas del contexto externo" (Murillo et al., 2021, p.688), por lo que es un coordinador cuyo rol permite la interacción de las acciones en contextos intra y extrauniversitarios.

La incursión de especialistas en los diferentes procesos formativos extensionistas debe ser dirigido por el Coordinador General (Dpto. de Actividades Extracurriculares) y desarrollarían acciones importantes, que aportarían temáticas imprescindibles a trabajar; a partir de la incidencia de estudiantes en proyectos, y actividades, desde su accionar académico, laboral e investigativo, previamente organizados de conjunto con el Profesor Principal de Año Académico.

Rol del estudiante: los estudiantes deben estar comprometidos con el proceso de formación, gestionar acciones que respondan al desarrollo de habilidades, actitudes y valores vinculados, a la apropiación de una cultura, reflejada en el estudio de los contenidos que recibirá, de manera que lo consideren como parte de su formación integral.

Desde esta perspectiva el estudiante desde su incorporación a la universidad debe relacionarse estrechamente con la extensión universitaria, sentirse protagonista de ella. Los estudiantes-actores de la extensión, transformadores de la realidad, deben tener conciencia de que serán sujetos activos de procesos de formación que resultan imprescindibles, mucho más si se trata de incidir en entornos vulnerables, intra y extrauniversitarios, durante su formación universitaria y una vez graduados, al desarrollar actitudes y valores que les faciliten los mecanismos

precisos para regirse a sí mismos y ayudar a los demás, lo que los llevará a la responsabilidad hacia su aprendizaje, con independencia de criterios, capacidad para pensar, trabajar y decidir por sí mismos.

En el proceso de formación se establece la relación estudiante-estudiante en la medida en que el estudiante formado, se convierte en objeto y sujeto de su propio aprendizaje: porque a la vez se transforma y transforma a sus compañeros de tal forma que se establece una comunicación fluida con sus iguales. Las experiencias de trabajo entre iguales se sustentan en las últimas tendencias en educación. Estas adoptan el trabajo colaborativo en grupo o en equipo, como metodología preponderante y la interacción que se produce en el aula no solo es la de profesor-grupo, sino entre los propios estudiantes.

Un elemento fundamental en estas relaciones entre iguales lo constituye la comunidad de intereses, que facilita la comunicación y la identificación de códigos comunes. Tales relaciones permiten enriquecer el proceso desde la diversidad de opiniones, experiencias, saberes y haceres, lo cual constituye un punto sólido de enlace con su aprendizaje, que emerge de la práctica, de la actividad y de las constantes reflexiones que realizan con respecto a su realidad y, por lo tanto, de sus necesidades de formación lo cual propicia cambios no solo en el nivel individual, sino también en lo social.

El proceso formativo se configura como un sistema en que cada elemento de análisis está concatenado dialécticamente con los restantes, de manera que se expresan y se modelan en una suerte de complicidad potenciadora del desarrollo social.

El estudiante universitario como sujeto activo y protagonista de la extensión universitaria, se constituye en el motor impulsor de la construcción de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores, de manera activa, creativa, reflexiva e independiente; aprende a aprender y a buscar información; aprende a ser, a convivir en colectivo; aprende haciendo, trabajando en y a través de las diferentes actividades de promoción que desarrollará a lo largo de su formación y una vez formado, con creatividad e independencia.

No se trata de un estudiante que espera pasivamente por un profesor que modele para él un proyecto de promotor, sino más bien de un estudiante que se forma como actor de la extensión (promotor, líder) en tanto transforma a otros y crece, en paralelo con el desarrollo de su capacidad para transformar la sociedad en que vive. Todo ello, acompañado del profesor que lo acompaña durante su formación.

La comunidad universitaria: actúa como beneficiaria y multiplicadora de todas las acciones que se realicen, involucra a otros trabajadores y estudiantes que se forma y multiplican en estos saberes, de tal manera que cada una de las acciones que se realizan constituyen, de acuerdo con los postulados que se presentan, acciones formativas, desde la dualidad fundamentada como función y proceso que forma parte de uno mayor, que es la extensión universitaria, pero que posee su propia identidad. De tal manera que se involucren todos los actores (profesores, estudiante-estudiante y comunidad universitaria en general) y se constituya en el fortalecimiento de una universidad promotora de cultura.

En el contexto cubano, esto significa potenciar la formulación de programas y proyectos que tengan en cuenta condiciones, realidades y necesidades específicas para diagnosticar, planificar y ejecutar acciones de formación, que se dinamicen en el territorio.

La labor extensionista y la cultura de la profesión: ciencia-profesión, promoción-creación

Se concibe la formación del estudiante universitario para la labor extensionista como un proceso formativo fundamentado pedagógicamente, que deviene en un proceso de profesionalización, materializado en las formas organizativas de la extensión y estructurado en etapas, en estrecha relación con la promoción de la cultura de la profesión. La autora plantea que el verdadero reto es desarrollar la capacidad de promover del estudiante universitario, para responder a la complejidad que atraviesan las demandas sociales que su entorno le impone.

De lo que se trata es de desarrollar la profesionalización, además, que el estudiante esté en capacidad de conocer, controlar y transformar su propia persona y su medio, y pueda realizar aprendizajes, a partir del dominio de las habilidades, estrategias y motivaciones.

El promotor deviene como potencial multiplicador (...) donde se potencia el desarrollo personal-social-profesional en la relación estudiante-estudiante en función de los requerimientos que el contexto social le exige al proceso formativo del futuro profesional.

Por lo que se aboga por rescatar el protagonismo del estudiante promotor, en tanto se prepara para transformar el medio donde se desenvuelve de manera integral, donde cuestiones de índole personal, profesional y social coexisten.

Se asume que la profesionalización, es un proceso inherente a la formación profesional y ambos se interconectan y presuponen de forma dialéctica; así la práctica del egresado contribuye a lograr mejores resultados en la

formación inicial del profesional y viceversa: la calidad de este proceso repercutirá en soluciones más novedosas a los problemas de la práctica social.

El proceso de formación de un profesional es permanente, ya que una de sus características es la de mantenerse actualizado y auto perfeccionándose, así el período de formación inicial es de suma importancia, marca pautas decisivas para formar una actitud ante la profesión y desarrollar las bases del futuro desempeño.

Al reconocer la importancia de la promoción de la cultura de la profesión durante la formación del estudiante universitario y su repercusión en su desempeño una vez egresado, tributa a la profesionalización, pues este tiene como reto el perfeccionamiento continuo de las concepciones curriculares y extracurriculares, de manera que garanticen la formación de un profesional integral como se ha expresado anteriormente.

Como proceso de profesionalización transcurre en la relación entre la lógica de la profesión. Existe una relación dialéctica entre ciencia – profesión que se debe manifestar, de manera que los contenidos de las disciplinas y asignaturas se integren armónicamente desde el proceso de enseñanza y aprendizaje con el proceso extensionista.

El objeto de la ciencia determina el sistema de conocimientos de una parte de la realidad, así como el de sus métodos, procedimientos y técnicas para la transformación consciente y el conocimiento esencial de la misma. La relación de la lógica de la ciencia con la lógica de la profesión, se refleja en la medida en que se enseña y aprende la ciencia, se enseña y se aprende a ser profesional.

Una vinculación de la ciencia- profesión debe combinar, integrar de forma creadora los contenidos de la ciencia con los contenidos de la formación del estudiante universitario para la labor extensionista como eje articulador del proceso de profesionalización. Por tanto, debe despertar una ideología política, ético - social y fortalecer en él la voluntad de convertirse en un miembro activo de la sociedad, formando convicciones de cooperación para lograr dicho fin, para ello debe ser capaz desde sus modos de actuación de demostrar sus potencialidades para promover cultura como punto de partida para crear cultura.

La extensión encierra un valor cultural, pero esa cultura debe ser transmitida de manera que sirva de elemento articulador entre el aspecto interno y externo del conocimiento, dotando al estudiante de los elementos básicos para la comprensión de los fenómenos o procesos culturales contemporáneos, capacitándolos para adoptar una

posición crítica, reflexiva de los mismos, a la luz de la época histórica en que se sucedieron.

La relación promoción - creación, se da al establecer un clima pedagógico creativo y propiciar las condiciones favorables para lograr un ambiente participativo entre los miembros del grupo, significa fomentar las condiciones de seguridad psicológica para promocionar la cultura de la profesión de forma creativa y que contribuya a su formación profesional e integral.

El proceso de formación profesional que se lleva a cabo a lo largo de la carrera, resulta una vía ideal para desarrollar la creatividad en función de promover la cultura de la profesión, el que a su vez se hace más eficiente, al potenciar el desarrollo de competencias imprescindibles para el desempeño de este profesional pues a través de él, se puede lograr la unidad de un sistema de influencias educativas dirigidas a ese propósito.

El proceso de formación del estudiante universitario para la labor extensionista es aquel proceso formativo de carácter profesional, sistémico y consciente dirigido al desarrollo de los elementos y rasgos de la creatividad, necesarios en relación con el objeto de la profesión y que pretende como resultado, el logro de la promoción no solo de la cultura de la profesión, sino también de la cultura en sentido general en el desempeño profesional.

Para la propuesta, es medular esa definición puesto que, al considerar a la extensión universitaria como proceso de promoción de la cultura, la está fundamentando en la relación educación-cultura, a consideración relacionada en esta idea con la profesionalización.

Los autores González-Calatayud et al. (2022) Reconocen la necesidad de contribuir a mejorar en un futuro la formación que se está realizando y conseguir ciudadanos preparados para adaptarse a las necesidades de la sociedad actual, para ello llama la atención sobre lo que considera como el valor de la competencia de emprendimiento digital, que “conduce necesariamente a reconocer la importancia de formar a los estudiantes universitarios en todas sus dimensiones” (p. 4).

Al enseñar al estudiante los aspectos básicos de la teoría, la metodología y la práctica para desarrollar la labor extensionista, también se le está preparando para que realice desde cualquiera de sus contextos de actuación profesional, acciones de extensión universitaria, lo que convierte al estudiante en protagonista del proceso.

Las relaciones en el Dpto. Docente: Jerarquización -Subordinación- Coordinación

La extensión universitaria se dinamiza a través de las relaciones de subordinación, jerarquización y coordinación entre los niveles de gestión, basado en el Trabajo sociocultural universitario.

Las relaciones de subordinación se expresan en lo que puede aportar el departamento docente en criterios, indicadores y acciones, al programa de extensión universitaria de la facultad. Al ser un espacio corporativo, contribuye al segundo nivel de gestión (facultad), sus objetivos y metas. Por otro lado, las relaciones de jerarquización se establecen con el año académico (espacio operativo), donde se plasman las acciones y tareas a cumplimentar por el cuarto y último nivel de gestión. Por otra parte, tal perspectiva está acorde con lo planteado por Rodríguez et al. (2020) quienes en que “la mejora del aprendizaje de los universitarios (...) es fundamental para el docente” (p.203).

Las relaciones de coordinación son las que se establecen entre los actores, dentro de los integrantes de los departamentos docentes con el Dpto. de Extensión Universitaria y con los actores de departamentos no docentes y por últimos, las relaciones que se establecen con actores de organismos e instituciones socioculturales territoriales. Lo que lleva a corroborar lo expresado acerca de la influencia que tienen las acciones del profesor en el aula en los procesos educativos de los estudiantes permite proyectar acciones de formación y cualificación docente para mejorar la enseñanza. (Abello et al., 2022).

De ahí que las relaciones entre los actores de la extensión desde el Dpto. como célula básica del trabajo extensionista son:

- -Subordinación: Facultad–Departamento Docente, (directivos-profesores)
- -Jerarquización: departamento docente–año académico (profesores-profesores; profesores- estudiantes)
- -Coordinación: Dpto. docente– otros Dptos. Docente (profesores- profesores) Departamento Docente – Dpto. no Docente (profesores- trabajadores)
- Dpto. Docente de Actividades Extracurriculares (profesores-profesores y profesores- trabajadores) Dpto. Docente y organismos e instituciones territoriales. (profesores- comunidad)

Este tipo de relación se dinamiza a partir del establecimiento de grupos de trabajo y del lugar que ocupa el proyecto de extensión, como núcleo de la actividad de gestión del proceso, diseñado, ejecutado y evaluado por estos grupos. Estas relaciones deben ser objeto de atención y seguimiento sistemático.

Las relaciones entre profesores estudiantes como actores de la extensión en el colectivo de año académico responden a las siguientes características:

-Participativo, donde sus actores de forma consciente tributan a la formación integral del estudiante y modelan actitudes y comportamientos en los diferentes contextos.

-Dialéctico, por el carácter contradictorio de las relaciones que tipifican la gestión pedagógica, las cuales evidencian su lógica interna e influye en la transformación y desarrollo de la extensión universitaria.

-Dinámico, por tener subsumido otros procesos que se realizan desde el orden individual y colectivo, en los cuales influye el protagonismo, compromiso y la capacidad proyectiva de los miembros del colectivo de año académico, lo que le impregna eficiencia, eficacia, rapidez e intensidad en su desarrollo.

-Complejo, porque desde la interrelación de los núcleos teóricos integradores articula los procesos académico, investigativo y laboral, en las fases de planificación, organización, ejecución, control y evaluación, se da en sistemas abiertos, hay elementos de incertidumbre porque se trabaja sobre la conciencia humana, determinado por un desarrollo no lineal; en relación con el contexto y los escenarios educativos que favorecen la formación integral.

Entre la universidad, las facultades, los departamentos y las restantes áreas y el año académico; se da una relación dialéctica en el trabajo sociocultural por cuanto si bien la Universidad tiene la función de optimizar el proceso extensionista desde la perspectiva global de la institución y articularlo desde las exigencias del entorno para la contribución al desarrollo cultural de la sociedad pinareña y nacional, las facultades buscan la excelencia desde las exigencias del Modelo del Profesional y del entorno, en tanto los departamentos trabajan en función de las necesidades específicas de cada carrera y disciplina y de su entorno inmediato, fomentando la promoción de la cultura de acuerdo a dichas necesidades y/o en el caso de las restantes áreas desde la perspectiva de sus áreas de actuación; en tanto el año académico totaliza el trabajo de la universidad, la facultad, el departamento y dichas áreas al conciliar desde los intereses de este colectivo los elementos esenciales que tributen a la integración de los procesos universitarios y al desarrollo personal de los estudiantes con un fuerte componente axiológico y desde acciones más directas que se materializan en el Proyecto Educativo de la Brigada.

Con el propósito de constatar la funcionalidad de las concepciones pedagógicas, se procedió a la introducción

en la práctica, en correspondencia con varias acciones estratégicas

Se considera importante dejar claro que esta experiencia, se implementó específicamente con la población de estudiante, profesores y directivos implicados en la UPR.

Los resultados se ofrecen tomando en cuenta la información obtenida en las entrevistas grupales a los directivos y profesores implicados en el proceso, así como una encuesta a los estudiantes promotores.

Se consideró necesario partir de un proceso de diagnóstico de las principales necesidades de aprendizaje a partir de una entrevista grupal a profesores y directivos y una encuesta a estudiantes

Se realizaron encuentros con directivos de cada una de las facultades. Durante el encuentro se presentaron las propuestas de inclusión al programa de extensión y se abordaron cuestiones esenciales resultantes de las investigaciones.

Los encuentros fueron dirigidos por los coordinadores del programa, pertenecientes al Departamento de extensión Universitaria. Posteriormente, se determinó realizar encuentros en cada una de las facultades en las que los directivos, conjuntamente con los PPA., participaron con los profesores del Dpto. de Actividades Extracurriculares, en su función metodológica.

Estos encuentros ofrecieron la posibilidad de que los profesores entendieran la significación de sus roles, así como cada una de las actividades que realizarían. A tono con lo anterior Los encuentros se realizaron en las reuniones propias de los colectivos de año, donde dichos profesores y directivos se sensibilizaron y aclararon dudas existentes y su responsabilidad de diagnosticar las necesidades y potencialidades de los estudiantes en su formación extensionista.

Teniendo en cuenta que las concepciones pedagógicas, se dan en etapas particulares, con niveles de precedencia, se requirió transitar en un orden consecutivo ascendente, que se inició con la primera etapa. Las acciones, no siempre resultaron coincidentes con cada etapa formativa, pero sí fue necesario tener un registro que permitió evaluar los resultados en cada una. De manera general estos resultaron satisfactorios, ya que fluyeron un grupo de acciones de sensibilización inicial, se lograron captar la esencia del proceso, su necesidad y se facilitó la realización de las operaciones de cada acción estratégica específica.

Se tuvieron en cuenta las operaciones fundamentales para cada acción, al diseñarse presentaciones atractivas

en diferentes soportes y se utilizó la Radio Universitaria para transmitir mensajes.

Se rediseñaron los murales de cada una de las facultades y de la Residencia Estudiantil y en ellos se lanzó la convocatoria de Talleres Extensionistas de Formación de Actores para la Extensión Universitaria

Esta noticia fue divulgada de acuerdo con el Dpto. de Comunicación a través de la Intranet universitaria. Las acciones fueron creando un clima favorable, lo que garantizó el tránsito otras etapas de formación. Se tuvieron en cuenta los indicadores propuestos para cada operación, manifestándose amplia la asistencia de los profesores implicados y estudiantes promotores en las diferentes actividades convocadas. En el caso de las actividades desarrolladas por los estudiantes se pudo constatar que la participación resultó amplia, así como elevada la motivación demostrada.

Rediseño del Programa de Extensión Universitaria a partir de la inclusión de las propuestas

Teniendo en cuenta que este programa se constituye en rector, fue concebido a tono con las ideas expuestas en cada concepción pedagógica y tuvo en cuenta el Programa como forma organizativa, igualmente se asumió la metodología de programa extensionista descrito por González Fernández-Larrea (2021) y se siguieron los lineamientos generales que rigen la extensión universitaria para la Educación Superior cubana.

Como operaciones fundamentales dentro de las acciones estratégicas al respecto, se concibió: Incluir el nuevo programa diseñado, al Programa de Extensión Universitaria de la UPR. Capacitar al colectivo pedagógico mediante cursos extensionistas.

Impartir talleres extensionistas de formación de actores estudiantiles.

Incorporar actividades, acciones y tareas relacionadas en las estrategias extensionistas. Elaborar proyectos extensionistas de formación de actores para la extensión universitaria

A tono con estas acciones estratégicas, se desarrollaron cursos de capacitación a profesores y se impartieron a profesores de las facultades de la UPR y directivos implicados, así como se adoptaron un conjunto de actividades, acciones y tareas derivadas de ellas.

Se solicitó a los profesores capacitados la selección de otros actores en el contexto territorial con los que las facultades mantienen relaciones intersectoriales que pudieran formar Grupos de Expertos.

La incursión de los Grupos de Expertos en el proceso formativo fue dirigida por Dpto. de Extensión Universitaria, y dentro de las actividades más importantes estuvieron: realización de encuentros, en los que se seleccionaron las temáticas específicas, en las que cada uno de ellos pudiera incidir durante los procesos de formación.

De los talleres se derivaron un conjunto de actividades que reforzaron la formación de los actores y se estrecharon las relaciones y la visión de cada uno acerca de sus roles. En la sistematización de los enfoques teóricos en el contexto internacional y en Cuba acerca de las relaciones de los actores de la extensión, específicamente desde su carácter formativo en el contexto universitario, se aprecia el predominio de un enfoque más centrado en la promoción que en la formación.

Para la valoración general acerca de las concepciones y su implementación a través de estrategias en la UPR como parte de la validación de los resultados obtenidos, se conjugan métodos cualitativos y cuantitativos, en consonancia con la naturaleza de las acciones estratégicas que se introdujeron en la práctica y siendo consecuentes con el método dialéctico- materialista, como método rector de esta investigación.

La valoración de los resultados en la práctica se realizó en correspondencia con las acciones estratégicas, a partir de la introducción parcial o total en la práctica educativa de cada una de las concepciones.

De manera general dicha introducción se realizó en dos direcciones: una en función de la preparación de todos los docentes de la carrera y la otra, dirigida a proporcionar, específicamente a los estudiantes, los recursos teórico-prácticos que en el orden metodológico necesitan para el desarrollo de un proceso de formación sistémico y contextualizado, para la extensión.

CONCLUSIONES

La existencia de varios enfoques teóricos alrededor del proyecto Perfeccionamiento de la extensión universitaria como un proceso formativo permitieron desarrollar varias concepciones pedagógicas que reafirman el carácter pedagógico del proceso extensionista, así como la implementación de las ideas esenciales en la práctica mediante el rediseño del Programa de Extensión Universitaria de la Universidad de Pinar del Río.

Las relaciones entre los actores de la extensión debe ser un proceso consciente e intencionado sustentado en la extensión universitaria, fundamentalmente en la integración del contenido y el método de promoción cultural, que se desarrolla en las etapas particulares y en el que se establecen roles específicos entre sus actores (profesores,

estudiantes, trabajadores y actores del territorio) y sus relaciones, para la formación propia y de otros, en la comunidad intra y extrauniversitaria.

Las ideas esenciales se sintetizaron en el carácter formativo transversal, el papel del profesor principal y el colectivo de año académico como mediadores, las relaciones entre actores y sus roles en la formación integral, la labor extensionista y la cultura de la profesión: ciencia-profesión, promoción- creación, así como las relaciones en el Dpto. Docente: Jerarquización -Subordinación- Coordinación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abello, D. M., Alonso-Tapia, J., y Panadero, E. (2022). El aula universitaria. La influencia del clima motivacional y el estilo de enseñanza sobre la autorregulación y el desempeño de los estudiantes. *Revista Complutense de Educación*, 33(3), 399-412. <https://doi.org/10.5209/rced.74455>
- Camilloni, A. W. (2016). La evaluación en proyectos de extensión incluidos en el currículo universitario. *+E*, (6), 24-35.
- Cano, A. y Ingold, M. (2020). La extensión universitaria en tiempos de pandemia: lo que emerge de la emergencia. *Redes de Extensión*, 7(38-45).
- Cuba. Ministerio de Educación Superior (2004). *Programa Nacional de Extensión Universitaria para la Educación Superior Cubana*. MES
- González Fernández-Larrea, M., González González, G. R., González Aportela, O., y Batista Mainegra, A. (2021). Educación y sociedad: universidad, extensión universitaria y comunidad. *Revista Cubana de Educación Superior*, 40. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142021000400020
- González Aportela, O. y Batista Mainegra, A. (2017). Gestión de la calidad del proceso extensionista en la Universidad de La Habana. *Revista Cubana de Educación Superior*, (1) 94-108.
- González-Calatayud, V., Prendes-Espinosa M. P., y Solano-Fernández, I. M. (2022). Instrumento de análisis de la competencia de emprendimiento digital en educación superior. *RELIEVE*, 28(1), 1. <http://doi.org/10.30827/relieve.v28i1.22831>
- Murillo Vargas, G., Bedoya Dorado, C., y Campo, C. H. (2021). Competencias directivas en la gestión universitaria en Colombia. *Educación y Educadores*, 23(4), 685-708. <https://doi.org/10.5294/edu.2020.23.4.7>
- Rafaghelli, M. (2016). Las prácticas de extensión en Educación Experiencial como oportunidad para integrar docencia y extensión. *+E: Revista de Extensión Universitaria*, 6(6), 8-15.
- Robles Barrantes, A. A. (2020). La extensión universitaria crítica ante la avanzada neoliberal. *Universidad en Diálogo*, 10(2) 167-179. DOI: <https://doi.org/10.15359/udre.10-2.9>

Rodríguez Pulido, J., Artilés Rodríguez, J., y Guerra Santana, M. (2020) Aprendizaje del estudiante universitario: un estudio de caso. *EduTec*, 56(1), 201-217. <https://www.edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/1037>

Tommasino, H. y Stevenazzi, F. (2016). Reflexiones en torno a las prácticas integrales en la Universidad de la República. *Revista+E versión digital*, (6), 120-129. Ediciones UNL.

Declaración de autoría y conflicto de Intereses

Nos permitimos presentar para proceso preprint el artículo y declaramos:

Que es inédito.

Que cada una de las personas que en el mismo constan como autora o autor ha contribuido directamente al contenido intelectual del trabajo, aprueba los contenidos del manuscrito que se somete a proceso editorial y da su conformidad para que su nombre figure en la autoría del mismo.

Que este artículo no ha sido publicado previamente, no se encuentra en proceso de revisión en otra revista, ni figura en otro trabajo aceptado para publicación por otra editorial.

Este preprint fue presentado bajo las siguientes condiciones:

Los autores declaran que son conscientes de que son los únicos responsables del contenido del preprint y que el depósito en SciELO Preprints no significa ningún compromiso por parte de SciELO, excepto su preservación y difusión.

Los autores declaran que se obtuvieron los términos necesarios del consentimiento libre e informado de los participantes o pacientes en la investigación y se describen en el manuscrito, cuando corresponde.

Los autores declaran que la preparación del manuscrito siguió las normas éticas de comunicación científica.

Los autores declaran que los datos, las aplicaciones y otros contenidos subyacentes al manuscrito están referenciados.

El manuscrito depositado está en formato PDF.

Los autores declaran que la investigación que dio origen al manuscrito siguió buenas prácticas éticas y que las aprobaciones necesarias de los comités de ética de investigación, cuando corresponda, se describen en el manuscrito.

Los autores declaran que una vez que un manuscrito es postado en el servidor SciELO Preprints, sólo puede ser retirado mediante solicitud a la Secretaría Editorial de SciELO Preprints, que publicará un aviso de retracción en su lugar.

Los autores aceptan que el manuscrito aprobado esté disponible bajo licencia Creative Commons CC-BY.

El autor que presenta el manuscrito declara que las contribuciones de todos los autores y la declaración de conflicto de intereses se incluyen explícitamente y en secciones específicas del manuscrito.

Los autores declaran que el manuscrito no fue depositado y/o previamente puesto a disposición en otro servidor de preprints o publicado en una revista.

Si el manuscrito está siendo evaluado o siendo preparado para su publicación, pero aún no ha sido publicado por una revista, los autores declaran que han recibido autorización de la revista para hacer este depósito.

El autor que envía el manuscrito declara que todos los autores del mismo están de acuerdo con el envío a SciELO Preprints.